

# PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



## CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL –COORDINADOR CONTROL INTERNO

### HACE CONSTAR

Teniendo en cuenta la solicitud de fecha **28 de mayo de 2025** suscrita por la Doctora **LUDY PÁEZ ORTEGA Personera Municipal de Cúcuta**, se presenta la necesidad de identificar si existe dentro de la planta de personal el siguiente perfil requerido para el desarrollo de las necesidades establecidas para la actual vigencia.

CANTIDAD	PERFIL REQUERIDO	OBJETO PARA DESARROLLAR
1	PROFESIONAL EN DERECHO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDIANTE LA ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL, EN EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA ESTRUCTURACION DEL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS CARGOS DE LA PLANTA.

se evidencia que, revisada la Planta de Cargos de la Entidad, **NO** existe Personal con el Perfil requerido y de existir este es insuficiente para para atender el objeto a desarrollar.

La presente se expide con fecha del 28 de mayo de 2025

  
**JOHAN DUBBIAN YÁÑEZ IBARRA**  
Secretario General – Personería Municipal de San José de Cúcuta